

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

AGOSTO DE 2010

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Agosto del 2010 fue de 127,33. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (127,20) la inflación mensual es de 0,11 %, frente al índice de Agosto del 2009 (122,65), la inflación anual asciende al 3,82 %; en cambio, la inflación en lo que va del año es 2,00%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto de 2010, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la inflación del mes de Agosto se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa 0,086 puntos así:

*BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS (0,037);
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,029); Y,
SALUD (0,020).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
ARTÍCULOS PARA LA HIGIÉNE PERSONAL (0,013);
SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES
(0,006); Y,
OTROS APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL
(0,006).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
PESCADOS (0,020);
PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA (0,018); Y,
FRUTAS FRESCAS, REFRIGERADAS O CONGELADAS (0,016).*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
SERVICIOS MÉDICOS (0,009);
SERVICIOS DE HOSPITAL (0,005); Y,
SERVICIOS DE LABORATORIOS Y ESPECIALIDADES INDEPENDIENTES (0,001).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la inflación de Agosto en 0,024 puntos.

Hasta Agosto del 2010 el Índice de la Costa llegó a 126,55 y el de la Sierra a 128,01. Con ello se ha producido una inflación mensual de 0,25% y - 0,01% respectivamente.